

4.1.2. NIVEL INTERMEDIO

1. INTRODUCCIÓN

Estas enseñanzas parten de un modelo de lengua entendida como uso de la misma, tal y como aparece definida en el *Marco común de referencia europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas*. Asimismo, el nivel intermedio para dichas enseñanzas se basa en los niveles de referencia del Consejo de Europa.

Las enseñanzas especializadas de idiomas van dirigidas a aquellas personas que habiendo adquirido las competencias básicas en la enseñanza obligatoria, necesitan, a lo largo de su vida adulta, adquirir o perfeccionar sus competencias en una o varias lenguas extranjeras, ya sea con fines generales o específicos, así como obtener un certificado de su nivel de competencia en el uso de dichas lenguas.

Por ello, las presentes enseñanzas parten de un modelo de lengua entendida como uso de la misma, lo que supone el desarrollo y la activación conjunta de competencias tanto generales como lingüísticas, sociolingüísticas y pragmáticas. De este concepto de lengua, y en consonancia con los niveles de referencia desarrollados por el Consejo de Europa, se deriva la definición que se ha hecho del nivel intermedio; los objetivos generales por destrezas establecidos; la selección, en su caso de los contenidos, y los criterios de evaluación que aparecen en este anexo.

Estas competencias, las lingüísticas, la sociolingüística y las pragmáticas, son recursos primordiales para la comunicación y el alumno habrá de adquirirlas a través de actividades y tareas diseñadas de manera que dichas competencias se pongan en uso. Las competencias sociolingüística y pragmática deberán adquirirse específicamente a través de tareas en las que se primarán materiales auténticos que les permitirán entrar en contacto directo con los usos y características de las culturas en cuestión.

Las tareas de aprendizaje, diseñadas a partir de los objetivos específicos que se pretenden alcanzar, han de ser también comunicativas para ofrecer al alumno adulto la oportunidad de utilizar el idioma tal como lo haría en situaciones reales de comunicación. Los alumnos realizarán actividades de comprensión, expresión, interacción o mediación o una combinación de ellas. Para llevar a cabo eficazmente las tareas correspondientes, los alumnos deberán ser entrenados en estrategias de comprensión y de expresión (planificación, ejecución, seguimiento y control y reparación), así como en los procedimientos discursivos generales para cada destreza y específicos para la tarea que les permitan comprender y producir textos orales y escritos ajustados a las necesidades que generen las situaciones de comunicación y a los contextos tanto de usuarios como de interlocutores.

2. DEFINICIÓN DEL NIVEL

1. El nivel intermedio tiene como finalidad principal utilizar el idioma con cierta seguridad y flexibilidad, receptiva y productivamente, tanto en forma hablada como escrita, así como para mediar entre hablantes de distintas lenguas, en situaciones cotidianas y menos corrientes que requieran comprender y producir textos en una variedad de lengua estándar, con estructuras habituales y un repertorio léxico común no muy idiomático, y que versen sobre temas generales, cotidianos o en los que se tiene un interés personal.

2. El nivel intermedio presenta las características del nivel de competencia B1, según se define en el Marco común europeo para el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación de lenguas.

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

(Ver cuadros de las dos páginas siguientes)

3. OBJETIVOS GENERALES Y ESPECÍFICOS DE CADA DESTREZA

DESTREZA	3.1. COMPRENSIÓN ORAL
	OBJETIVOS GENERALES
	Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos orales claramente estructurados y en lengua estándar, articulados a velocidad media y transmitidos de viva voz o por medios técnicos, siempre que las condiciones acústicas sean buenas y se pueda volver a escuchar lo dicho.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> • Seguir conversaciones cotidianas siempre que los interlocutores eviten un uso muy idiomático y pronuncien con claridad, aunque en una situación real tenga que pedir de vez en cuando que se le repitan algunas palabras y frases concretas. • Entender información sencilla sobre hechos relacionados con temas cotidianos o con el trabajo, identificando tanto los mensajes generales como los detalles específicos, siempre que se hable con claridad y con un acento que le resulte conocido. • Entender las ideas principales de un discurso claro en lengua estándar sobre cuestiones familiares y que ocurren habitualmente. • Entender el contenido de casi todo el material de audio grabado o retransmitido sobre temas cotidianos, si el discurso es lento y claro. • Captar las ideas principales de programas retransmitidos sobre temas conocidos o de interés personal, si el discurso es lento y claro.
2º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> • Captar las ideas principales de conversaciones prolongadas, siempre que la dicción sea clara y se utilice un nivel de lengua estándar. • Entender conferencias o charlas que traten asuntos de su especialidad, siempre que el tema le resulte conocido y la presentación sea clara y esté bien organizada. • Comprender información sencilla de carácter técnico, como por ejemplo las instrucciones de uso de cualquier aparato corriente. • Seguir instrucciones detalladas, incluso transmitidas por medios técnicos (p.ej., informadores telefónicos). • Seguir muchas películas en las que la parte visual y la acción ilustran buena parte del argumento y en las que la historia es sencilla y el lenguaje es claro. • Comprender una narración corta hasta el punto de poder hacer predicciones sobre su desarrollo posterior.

DESTREZA	3.2. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ORAL
	OBJETIVOS GENERALES
	Producir textos orales bien organizados y adecuados al interlocutor y propósito comunicativo, y desenvolverse con una corrección, fluidez y espontaneidad que permitan mantener la interacción, aunque a veces resulten evidentes el acento extranjero, las pausas para planear el discurso o corregir errores y sea necesaria cierta cooperación por parte de los interlocutores.
	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
1º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> • Poder participar en conversaciones con intercambio de información sobre hechos concretos o en las que se dan instrucciones o soluciones a problemas prácticos, aunque a veces resulte difícil entenderle cuando intenta expresar lo que quiere decir. • Llevar a cabo, con razonable fluidez, una descripción sencilla de una variedad de temas que sean de su interés, presentándolos como una secuencia lineal de elementos. • Realizar con razonable fluidez narraciones y descripciones sencillas siguiendo una secuencia lineal de elementos. • Relatar argumentos de libros o películas y describir reacciones a los mismos. • Formular sueños, esperanzas y ambiciones, hechos reales o imaginados • Narrar historias sencillas. • Hacer breves declaraciones ensayadas sobre un tema pertinente dentro de su especialidad que son claramente inteligibles, a pesar de ir acompañadas de un acento y entonación inconfundiblemente extranjeros.
2º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar descripciones sencillas sobre una variedad de asuntos habituales dentro de su especialidad. • Realizar relaciones detalladas de experiencias describiendo sentimientos y reacciones. • Relatar los detalles de acontecimientos impredecibles, como, por ejemplo, un accidente. • Describir sueños, esperanzas y ambiciones, hechos reales o imaginados. • Narrar historias. • Desarrollar argumentos lo bastante bien como para que se puedan comprender sin dificultad la mayor parte del tiempo. • Hacer una presentación breve y preparada sobre un tema dentro de su especialidad con la suficiente claridad como para que se pueda seguir sin dificultad la mayor parte del tiempo y cuyas ideas principales están explicadas con una razonable precisión. • Resumir y dar opinión sobre relatos, artículos, charlas, discusiones, entrevistas o documentales breves y responder a preguntas complementarias que requieren detalles. • Argumentar y explicar sus opiniones, planes y acciones. • Expresar y responder adecuadamente a sentimientos tales como tristeza, interés o indiferencia. • Contrastar y comparar alternativas para elegir una línea de acción

DESTREZA		3.3. COMPRENSIÓN DE LECTURA
OBJETIVOS GENERALES		
Comprender el sentido general, la información esencial, los puntos principales y los detalles más relevantes en textos escritos claros y bien organizados, en lengua estándar y sobre temas generales, actuales o relacionados con la propia especialidad.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> Entender textos claros sobre temas relacionados con sus campos de interés. Encontrar y entender la información general necesaria en materiales cotidianos, como cartas, folletos y documentos oficiales breves. Reconocer los puntos más importantes en artículos claros de periódicos que traten sobre temas familiares. Entender instrucciones sencillas y escritas con claridad como por ejemplo sobre el manejo de un aparato. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Buscar en textos extensos o en varios textos breves la información específica necesaria para realizar una tarea. Identificar las conclusiones principales de textos argumentativos escritos con claridad. Entender la descripción de acontecimientos, sentimientos y deseos en cartas personales, lo bastante bien como para mantener correspondencia con amigos o conocidos. Reconocer la línea argumental general de un texto, sin llegar a entenderlo todo con detalle. 	

DESTREZA		3.4. EXPRESIÓN E INTERACCIÓN ESCRITA
OBJETIVOS GENERALES		
Escribir textos sencillos y cohesionados, sobre temas cotidianos o en los que se tiene un interés personal, y en los que se pide o transmite información; se narran historias; se describen experiencias, acontecimientos, sean éstos reales o imaginados, sentimientos, reacciones, deseos y aspiraciones; se justifican brevemente opiniones y se explican planes.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS		
1º Nivel Intermedio	<ul style="list-style-type: none"> Escribir informes muy breves para transmitir información sobre hechos cotidianos e indicar los motivos de una actuación determinada. Relatar sus experiencias, describiendo sus sentimientos y reacciones en un texto cohesionado sencillo. Describir detalles básicos de sucesos imprevisibles como por ejemplo un accidente. Formular sueños, esperanzas y ambiciones. Tomar notas acerca de problemas, peticiones de información. Exponer brevemente las razones y dar explicaciones sobre sus opiniones, planes y acciones. 	
	<ul style="list-style-type: none"> Escribir cartas personales describiendo experiencias, sentimientos y acontecimientos con todo detalle. Escribir cartas para dar o solicitar información específica (p.ej., un curso o un itinerario de viaje). Describir sueños, esperanzas y ambiciones. Describir a personas conocidas utilizando el lenguaje adecuado. Resumir a grandes rasgos el argumento de un libro o una película y describir reacciones. Narrar historias sencillas utilizando una variedad de tiempos verbales. Exponer las razones y argumentar sus opiniones, planes y acciones. Expresar pensamientos sobre temas abstractos o culturales. Describir experiencias, sentimientos y acontecimientos sin entrar en detalles. Escribir trabajos o artículos sencillos y cortos sobre temas de su interés. Resumir, hacer informes y dar su opinión por escrito referente a información factual que haya recopilado o a asuntos dentro de su campo laboral o de interés. 	

4. CONTENIDOS

1. Los contenidos corresponden a las competencias parciales de diversos tipos que el alumno habrá de desarrollar para alcanzar los objetivos reseñados en los apartados anteriores.

2. Estos contenidos se presentan organizados en diferentes apartados, aunque en situaciones reales de comunicación todas las competencias parciales se activan simultáneamente. A efectos de su enseñanza, deberán integrarse en la realización de actividades lingüísticas contextualizadas a partir de los objetivos específicos de cada una de las destrezas, de manera que el alumno los adquiera a través de las actividades, textos y tareas que se propongan.

4.1 COMPETENCIAS GENERALES

4.1.1. Contenidos nocionales

El siguiente listado de contenidos nocionales incluye los conceptos básicos y las subcategorías más generales. Los correspondientes exponentes lingüísticos tendrán que determinarse, para cada nivel, en las programaciones correspondientes.

I. Entidad

1. Expresión de las entidades.
2. Referencia.
 - a) Deíxis.
 - b) Correferencia.

II. Propiedades

1. Existencia:
 - a) Existencia/inexistencia.
2. Cualidad:
 - a) Cualidades físicas: forma, tamaño, medida, peso, temperatura, visibilidad/ opacidad, perceptibilidad acústica, sabor, olor, color, edad, condiciones físicas, material.
 - b) Valoraciones: valor/precio, calidad, actitud, aceptabilidad/inaceptabilidad, adecuación/inadecuación, corrección/incorrección, facilidad/dificultad, importancia/carencia de importancia, normalidad/anormalidad.
 - c) Cantidad: número, cantidad y grado.

III. Relaciones

1. Relaciones espaciales: Ubicación absoluta en el espacio, ubicación relativa en el espacio, origen, dirección, destino, distancia.
2. Relaciones temporales:
 - a) Situación absoluta en el tiempo: duración, frecuencia, ocurrencia única, secuencia.
 - b) Situación relativa en el tiempo: secuencia, simultaneidad, anterioridad, posterioridad.
3. Estados, actividades, procesos, realizaciones:
 - a) Tiempo; Aspecto; Modalidad (necesidad, posibilidad, capacidad, permiso, obligación, prohibición, intención)

- b) Participantes y sus relaciones: agente, afectado, beneficiario, instrumento, manera.

4. Relaciones lógicas: conjunción, disyunción, causa/consecuencia.

4.1.2. Contenidos socioculturales

El alumno deberá adquirir un conocimiento de la sociedad y la cultura de las comunidades en las que se habla el idioma objeto de estudio, ya que una falta de competencia en este sentido puede distorsionar la comunicación. El léxico y las estructuras utilizadas para desarrollar estos aspectos se adecuarán a los objetivos que marca cada uno de los dos cursos del nivel intermedio.

Se tendrán en cuenta las áreas siguientes:

- Vida cotidiana (festividades, horarios de comidas, etc.).
- Condiciones de vida (condiciones de la vivienda, condiciones laborales, etc.).
- Relaciones personales (estructura social y relaciones entre sus miembros, etc.).
- Valores, creencias y actitudes (instituciones, humor, arte, etc.).
- Lenguaje corporal (gestos, contacto visual, etc.).
- Convenciones sociales (convenciones y tabúes relativos al comportamiento).
- Comportamiento ritual (celebraciones, ceremonias, etc.).
- Lengua y comunicación (radio, prensa, televisión, etc).
- La alimentación.
- Compras y actividades comerciales.
- Viajes.
- Personajes y monumentos famosos.
- Contextualización geográfica.

4.2. COMPETENCIAS COMUNICATIVAS

4.2.1. Competencias lingüísticas.

4.2.1.1 Contenidos léxico-semánticos ⁽¹⁾

4.2.1.2. Contenidos ortográficos ⁽²⁾

- El alfabeto/los caracteres
- Representación gráfica de fonemas y sonidos
- Ortografía de las palabras extranjeras
- Uso de los caracteres en sus diversas formas (mayúsculas, minúsculas, cursiva, etc)
- Signos ortográficos (acento, apóstrofo, diéresis, guión, etc.)

4.2.1.3. Contenidos fonéticos ⁽²⁾

- Sonidos y fonemas vocálicos y sus combinaciones (diptongos, triptongos)
- Sonidos y fonemas consonánticos y sus agrupaciones
- Procesos fonológicos (ensordecimiento, sonorización, asimilación, elisión, palatalización, nasalización, epéntesis, alternancia vocálica, etc.)
- Acento fónico/tonal de los elementos léxicos aislados
- Acento y atonicidad/patronos tonales en el sintagma

(1) Se desarrollan por niveles dentro del punto 4.3 Contenidos por idiomas en el apartado D.

(2) Se desarrollan por idiomas y cursos dentro del punto 4.3 Contenidos por idiomas en los apartados B y C.

4.2.2. Competencia sociolingüística

Un enfoque centrado en el uso del idioma supone necesariamente su dimensión social. Los alumnos deberán adquirir las competencias sociolingüísticas que les permitan comunicarse con efectividad al nivel especificado.

4.2.2.1. Contenidos sociolingüísticos

Marcadores lingüísticos de relaciones sociales, normas de cortesía, estereotipos y modismos populares.

4.2.3. Competencias pragmáticas

4.2.3.1. Contenidos funcionales

- **Funciones o actos de habla asertivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión del conocimiento, la opinión, la creencia y la conjetura: afirmar, anunciar, asentir, clasificar, describir, disentir, expresar acuerdo y desacuerdo, expresar desconocimiento, expresar una opinión, formular hipótesis, identificar e identificarse, informar, presentar y presentarse, recordar algo a alguien, rectificar.

- **Funciones o actos de habla compromisivos:** funciones o actos de habla relacionados con la expresión de ofrecimiento, intención, voluntad y decisión: expresar la intención o la voluntad de hacer algo, invitar, ofrecer algo o ayuda, ofrecerse a hacer algo.

- **Funciones o actos de habla directivos:** funciones o actos de habla que tienen como finalidad que el destinatario haga o no haga algo, tanto si esto es a su vez un acto verbal como una acción de otra índole: aconsejar, alertar, dar instrucciones o permiso, pedir (algo, ayuda, confirmación, información, instrucciones, opinión, permiso, que alguien haga algo), prohibir o denegar, proponer y solicitar.

- **Funciones o actos de habla fálicos y solidarios:** funciones o actos de habla que se realizan para establecer o mantener el contacto social y expresar actitudes con respecto a los demás: aceptar o declinar una invitación, agradecer, atraer la atención, dar la bienvenida, despedirse, expresar aprobación, felicitar, interesarse por alguien o algo, lamentar, pedir disculpas, rehusar, saludar.

- **Funciones o actos de habla expresivos:** funciones o actos de habla que expresan actitudes y sentimientos ante determinadas situaciones: expresar alegría o felicidad, aprecio o simpatía, decepción, desinterés, duda, esperanza, preferencia, satisfacción y tristeza.

4.2.3.2. Contenidos discursivos

I. **Coherencia textual:** Adecuación del texto al contexto comunicativo

- a) Tipo y formato de texto.
- b) Variedad de lengua.
- c) Registro.
- d) Tema: Enfoque y contenido:
 - Selección léxica.
 - Selección de estructuras sintácticas.
 - Selección de contenido relevante.
- e) Contexto espacio-temporal:
 - Referencia espacial: uso de adverbios y expresiones espaciales.
 - Referencia temporal: uso de los tiempos verbales, usos de adverbios y expresiones temporales.

II. Cohesión textual: Organización interna del texto (inicio, desarrollo y conclusión de la unidad textual)

- a) Inicio del discurso:
 - Iniciadores.
 - Introducción del tema:
 - Tematización/Focalización: orden de palabras, uso de partículas, etc.
 - Enumeración.

- b) Desarrollo del discurso:
 - Desarrollo temático:
 - Mantenimiento del tema:
 - Correferencia: uso del artículo, uso de pronombres, uso de demostrativos, concordancia de tiempos verbales
 - Elipsis
 - Repetición: eco léxico, sinónimos, antónimos, hiperónimos, hipónimos, campos léxicos
 - Reformulación
 - Énfasis
 - Expansión temática:
 - Ejemplificación
 - Refuerzo
 - Contraste
 - Introducción de subtemas
 - Cambio temático:
 - Digresión
 - Recuperación de tema.
 - Mantenimiento y seguimiento del discurso oral:
 - Toma, mantenimiento y cesión del turno de palabra.
 - Apoyo, demostración de entendimiento, petición de aclaración, etc.

- c) Conclusión del discurso:
 - Resumen/recapitulación.
 - Indicación de cierre textual.
 - Cierre textual.

- d) La entonación como recurso de cohesión del texto oral. Uso de los patrones de entonación.

- e) La puntuación como recurso de cohesión del texto escrito. Uso de los signos de puntuación.